Montevideo, 30 de Julio de 2018

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 16/18

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago a los Servicios de la Solicitud No. 03/2018 correspondiente al Plan de Obras Regular (POR) – Áreas Verdes (Res. Nº 16 CDC de fecha 26/06/18), con cargo a Fondos de Libre Disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17296 financiación 1.2, autorizado el 30/07/2018.

Se adjuntan las respectivas solicitudes.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto